



PCSJO17-671

Bogotá, D.C., jueves, 30 de marzo de 2017

Doctor
IVÁN HUMBERTO ESCRUCERÍA MAYOLO
Magistrado de la Corte Constitucional
La ciudad

Referencia: Cumplimiento de las Órdenes Impartidas en la Sentencia T-760 de 2008

Distinguido doctor Escrucería:

El Consejo Superior de la Judicatura presenta el informe de cumplimiento de las órdenes impartidas a esta Corporación en la sentencia T-760 de 2008 y los autos emitidos por la Sala Especial de Seguimiento.

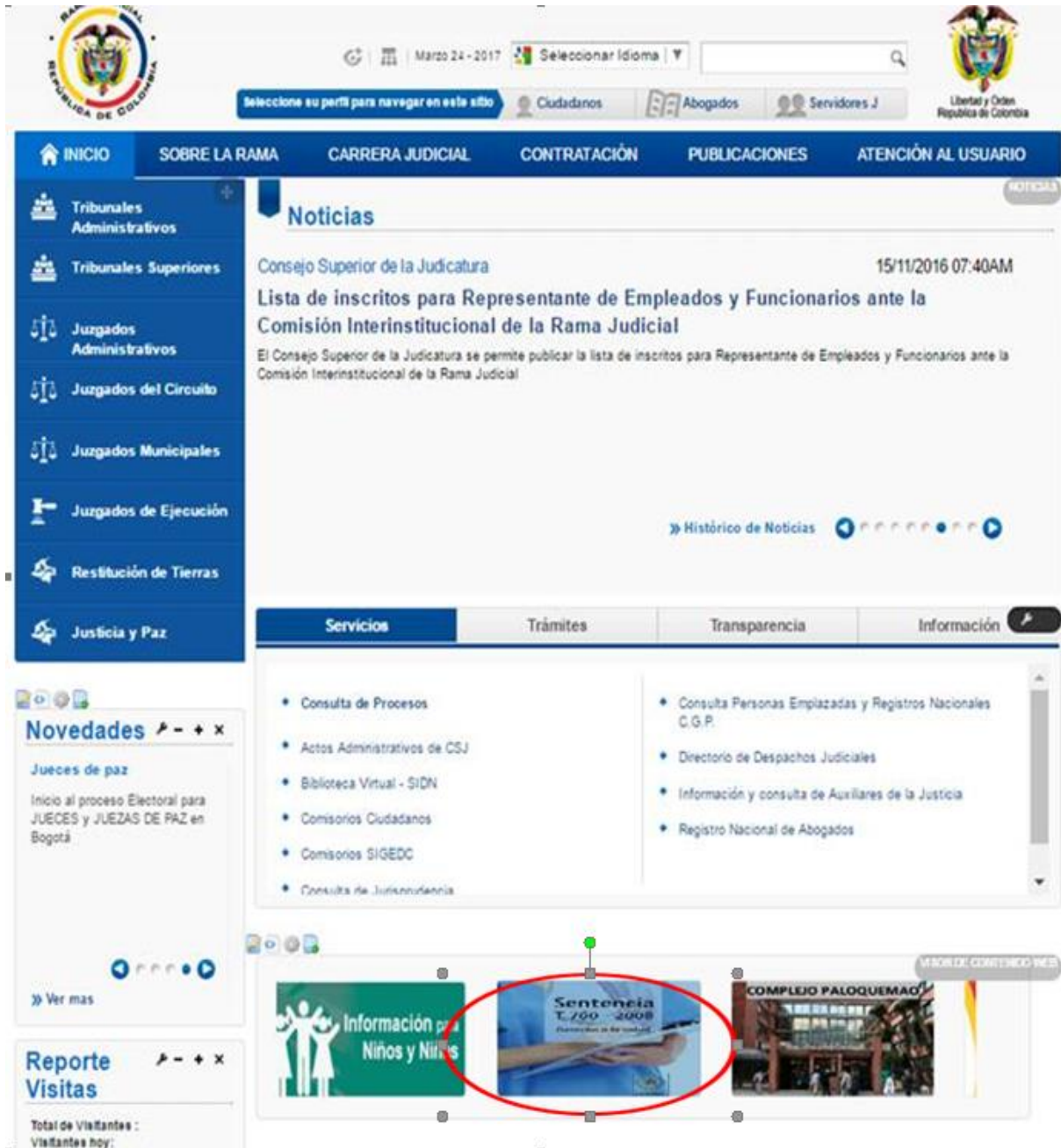
I) Informe del Centro de Documentación Judicial (CENDOJ) en materia de difusión y publicación de la Sentencia T-760 de 2008.

Publicación del Micrositio y Difusión.

| Id | Nombre | Responsable | Duración | Comienzo | Fin |
|----|--|--|-------------|---------------------|---------------------|
| 1 | DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL MICROSITIO WEB | CENDOJ | 127,88 días | 24/06/14 8:00 a. m. | 18/12/14 6:00 p. m. |
| | Conceptualizar | CENDOJ | 28 días | 24/06/14 8:00 a. m. | 31/07/14 6:00 p. m. |
| | Diseñar | CENDOJ | 21 días | 31/07/14 6:00 p. m. | 29/08/14 6:00 p. m. |
| | Desarrollar | CENDOJ | 45 días | 29/08/14 6:00 p. m. | 31/10/14 6:00 p. m. |
| | Implementar (Pruebas de Funcionamiento) | CENDOJ | 34 días | 31/10/14 6:00 p. m. | 18/12/14 6:00 p. m. |
| | Implementar Contador Estadístico de Visitas | CENDOJ | 35 días | 31/10/14 6:00 p. m. | 18/12/14 6:00 p. m. |
| 2 | FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN | ESCUELA | 194,88 días | 01/10/14 8:00 a. m. | 30/06/15 6:00 p. m. |
| | Formar y Capacitar Servidores y Empleados de todas las especialidades | ESCUELA | 176,88 días | 27/10/14 8:00 a. m. | 30/06/15 6:00 p. m. |
| | Capacitar Distritos de Mocoa, Florencia, San Andrés y Arauca | ESCUELA | 1 día | 27/10/14 8:00 a. m. | 27/10/14 6:00 p. m. |
| | Capacitar Distritos de Yopal, Quibdó, Sincelajo y Tunja | ESCUELA | 1 día | 10/11/14 8:00 a. m. | 10/11/14 6:00 p. m. |
| | Capacitar Distritos de Riohacha, Sta. Marta, Barranquilla, Cartagena, Valledupar, Manizales, Montería, Cúcuta, B/manga, Antioquia, Medellín, San Gil, Pamplona, Santa Rosa de Viterbo, Armenia, Ibagué, Buga, Cali, Neiva, Villavicencio, Popayán, Pasto, Bogotá y C/marca | ESCUELA | 121 días | 13/01/15 8:00 a. m. | 30/06/15 6:00 p. m. |
| | Realizar Seminario Nacional | ESCUELA | 1 día | 24/11/14 8:00 a. m. | 24/11/14 6:00 p. m. |
| | Formar y Capacitar Abogados litigantes | ESCUELA | 57,88 días | 01/10/14 8:00 a. m. | 19/12/14 6:00 p. m. |
| | Realizar Videoconferencias | ESCUELA | 58 días | 01/10/14 8:00 a. m. | 19/12/14 6:00 p. m. |
| 3 | DIFUSIÓN | CENDOJ | 109 días | 30/06/14 6:00 p. m. | 28/11/14 6:00 p. m. |
| | Publicar medio impreso Sentencia T-760 | CENDOJ | 1 día | 31/07/14 8:00 a. m. | 31/07/14 6:00 p. m. |
| | Diseñar y elaborar folletos informativos | CENDOJ | 65,88 días | 30/06/14 6:00 p. m. | 30/09/14 5:00 p. m. |
| | Realizar Programa de televisión | CENDOJ | 43 días | 01/10/14 8:00 a. m. | 28/11/14 6:00 p. m. |
| 4 | SEGUIMIENTO Y CONTROL | DESPACHO PRESIDENTE SALA ADMINISTRATIVA | 265,88 días | 24/06/14 8:00 a. m. | 30/06/15 6:00 p. m. |
| | Elaborar informes bimensuales y hacer reuniones | PRESIDENTE SALA ADMINISTRATIVA - OFICINA ASUNTOS INTERNACIONALES | 266 días | 24/06/14 8:00 a. m. | 30/06/15 6:00 p. m. |

La actividad de implementación del Micrositio Especial, destacado en el Portal Web www.ramajudicial.gov.co, se encuentra destinado a la difusión de la sentencia T-760 de

2008, con todas las actividades y características establecidas en el plan de acción. Se cumplió con la actividad en el año 2015 y se actualiza de manera permanente, como lo reflejan las siguientes actividades y cifras:



- **PUBLICACIÓN DE AUTOS GENÉRICOS EN EL MICROSSITIO 2008-2016**

| AUTOS GENÉRICOS POR AÑO | TOTAL AUTOS |
|--------------------------------|--------------------|
| 2008 | 6 |
| 2009 | 18 |
| 2010 | 6 |
| 2011 | 15 |
| 2012 | 1 |
| 2013 | 13 |
| 2014 | 10 |
| 2015 | 37 |
| 2016 | 12 |
| 2016 | 12 |
| TOTAL | 118 |

- **PUBLICACIÓN DE AUTOS ESPÉCIFICOS EN EL MICROSITIO 2008-2016**

| NUMERO DE ORDEN | TOTAL AUTOS |
|---------------------------------|--------------------|
| <u>ORDEN 16</u> | 45 AUTOS |
| <u>ORDEN 17</u> | 23 AUTOS |
| <u>ORDEN 18</u> | 16 AUTOS |
| <u>ORDEN 19</u> | 19 AUTOS |
| <u>ORDEN 20</u> | 36 AUTOS |
| <u>ORDEN 21</u> | 44 AUTOS |
| <u>ORDEN 22</u> | 43 AUTOS |
| <u>ORDEN 23</u> | 18 AUTOS |
| <u>ORDEN 24</u> | 41 AUTOS |
| <u>ORDEN 25</u> | 34 AUTOS |
| <u>ORDEN 26</u> | 32 AUTOS |
| <u>ORDEN 27</u> | 32 AUTOS |
| <u>ORDEN 28</u> | 24 AUTOS |
| <u>ORDEN 29</u> | 40 AUTOS |
| <u>ORDEN 30</u> | 24 AUTOS |
| <u>ORDEN 32</u> | 11 AUTOS |
| <u>TOTAL</u> | 482 AUTOS |

- **PUBLICACIÓN DE NORMATIVIDAD Y DOCTRINA EN EL MICROSITIO**

| | |
|--|--|
| NORMATIVIDAD en salud proveniente del Diario Oficial - Señalando título de la Ley y la entidad generadora | <p style="text-align: center;">TOTAL 121 REGISTROS</p> <p style="text-align: center;">Para este último informe se actualizan los años 2015 y 2016</p> |
| DOCTRINA en salud proveniente Del Sistema Nacional de Bibliotecas Enrique Low Murtra –CENDOJ. | <p style="text-align: center;">TOTAL 58 REGISTROS</p> |

- **PUBLICACIÓN INFORMES DE SEGUIMIENTO EN EL MICROSITIO**

| ENTIDAD | TOTAL INFORMES |
|--|----------------|
| CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA | 12 |
| DEFENSORIA DEL PUEBLO | 7 |
| MINISTERIO DE SALUD -INFORMES ORDEN 19 | 18 |
| MINISTERIO DE SALUD- INFORMES ORDEN 30 | 8 |
| SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD | 1 |

- **PUBLICACIONES (PUBLICACION EN MEDIO IMPRESO - SENTENCIA T-760)**

Se editaron y distribuyeron **5.000** ejemplares de la Sentencia T-760 de 2008, entre los jueces de la República a nivel nacional, Corte Constitucional, bibliotecas, universidades y entidades promotoras de salud:



- **PROGRAMAS DE TELEVISIÓN Y AUDIENCIAS**

1. Encuentro jurisdicción constitucional 17 - Seguridad Social- Año 2009

Temas: ponencia del Dr. Jorge Iván Palacio Palacio, magistrado de la Corte Constitucional sobre Seguridad Social en Colombia dentro de un marco financiero sostenible, evolución en la legislación colombiana, contenido de la sentencia T-760 de 31 de julio de 2008. Ponencia de la Dra. Gina Magnolia Riaño Barón sobre Seguridad Social en Salud, indicadores de salud en América Latina y Europa, retos y desafíos del sistema de salud y seguridad social en Colombia.

Se puede consultar en el portal web, en el micrositio y en la videoteca el siguiente enlace:

<http://172.16.7.104/videoteca/videoViewer.aspx?id=340>

2. Programa de televisión que transmitió la audiencia de rendición de cuentas de salud en el canal institucional el 27 de agosto de 2011 de 6 a 7 p.m. (Se envió a la Corte Constitucional DVD del programa); Se puede consultar en el portal web, en el micrositio y en la videoteca en los siguientes enlaces, debido a que se realizó en varias sesiones:

Rendición de cuentas:

- Cómo funciona el sistema de seguridad social en salud

<http://172.16.7.104/videoteca/videoViewer.aspx?id=662>

- Sentencia T-760 de 2008

<http://172.16.7.104/videoteca/videoViewer.aspx?id=663>

Programa Rendición de Cuentas de Salud: Sentencia T-760 de 2008:

Cómo funciona el Sistema de Seguridad Social en Salud, Sentencia T-760 de 2008, Presentación de Resultados: Mauricio Santa María Ministro Protección Social, Esperanza Giraldo Muñoz vocera de la CRES, Alejandro Ordóñez Procurador General de la Nación, Volmar Antonio Pérez Defensor del Pueblo, Juan Carlos Forero Vicefiscal General de la Nación, Sandra Morelli Contralora General de la República, Senador Jorge Robledo, Dilian Francisca Toro Presidenta Comisión Séptima Senado, Evaluación Sociedad Civil y la Academia: Rodrigo Uprimny Yepes Director del Centro de Estudio de Derecho Justicia y Sociedad y Evaluación del Incumplimiento de la Orden: Magistrado Jorge Iván Palacio Presidente de la Sala Especial de Seguimiento Sentencia T-760 de 2008.

<http://172.16.7.104/vidioteca/videoViewer.aspx?id=659>

Presentación de Resultados:

Volmar Antonio Pérez, Defensor del Pueblo, Juan Carlos Forero Vicefiscal General de la Nación, Sandra Morelli Contralora General de la República, Senador Jorge Robledo, Dilian Francisca Toro Presidenta Comisión Séptima Senado, Evaluación Sociedad Civil y la Academia: Rodrigo Uprimny Yepes Director del Centro de Estudio de Derecho Justicia y Sociedad y Evaluación del Incumplimiento de la Orden: Magistrado Jorge Iván Palacio Presidente Sala Especial de Seguimiento Sentencia T-760 de 2008.

<http://172.16.7.104/vidioteca/videoViewer.aspx?id=660>

Dilian Francisca Toro, Presidenta de la Comisión Séptima Senado, Evaluación Sociedad Civil y la Academia: Rodrigo Uprimny Yepes, Director del Centro de Estudio de Derecho Justicia y Sociedad, y Evaluación del Incumplimiento de la Orden: magistrado Jorge Iván Palacio Presidente Sala Especial de Seguimiento Sentencia T-760 de 2008

<http://172.16.7.104/vidioteca/videoViewer.aspx?id=661>

Mauricio Santa María, Ministerio de la Protección Social, Esperanza Giraldo Muñoz vocera de la CRES.

<http://172.16.7.104/vidioteca/videoViewer.aspx?id=664>

Alejandro Ordoñez Maldonado, Procurador General de la Nación, Volmar Antonio Pérez Defensor del Pueblo, Juan Carlos Forero, Vicefiscal General de la Nación

<http://172.16.7.104/vidioteca/videoViewer.aspx?id=665>

Sandra Morelli, Contralora General de la República, senador Jorge Robledo, Dilian Francisca Toro, presidenta Comisión Séptima Senado

<http://172.16.7.104/vidioteca/videoViewer.aspx?id=666>

Evaluación de la Sociedad Civil y la Academia: Rodrigo Uprimny Yepes, Director del Centro de Estudio de Derecho Justicia y Sociedad, y Evaluación del Incumplimiento de la Orden: magistrado Jorge Iván Palacio Presidente Sala Especial de Seguimiento Sentencia T-760 de 2008.

<http://172.16.7.104/vidioteca/videoViewer.aspx?id=667>

3. El día diez (10) de mayo de 2012, se realizó transmisión, en directo, por streaming, y a través del portal web de la Rama Judicial, de la Audiencia Pública de Seguimiento de

la Sentencia T-760 de 2008, AUDIENCIA PÚBLICA de RENDICIÓN DE CUENTAS. Grabaciones que pueden ser consultadas en las siguientes direcciones:

Español: <http://www.ustream.tv/channel/audiencia-t-760-08-10-05-12>

Inglés: <http://www.ustream.tv/channel/audiencia-t-760-08-10-05-12-english>

4. A través del Canal Señal Institucional, el 18 de marzo de 2015, entre las 8:00 a.m. y las 5.00 p.m., se transmitió en directo la Audiencia Pública de Seguimiento de la Sentencia T-760 de 2008, igualmente esta señal fue transmitida vía Streaming a través de los portales www.corteconstitucional.gov.co, www.ramajudicial.gov.co y www.saluderecho.net del Banco Mundial para Latinoamérica y el mundo, lo mismo que de la página web www.señalinstitucional.gov.co
5. El Centro de Documentación Judicial (CENDOJ), cubrió toda la grabación del evento del “Seminario de Actualización sobre el Derecho Fundamental a la Salud-Sentencia T-760 de 2008” realizado en la ciudad de Quibdó (Chocó), los días 25 y 26 de enero de 2015, mediante la transmisión del programa por Streaming y la realización de la inspección judicial al Hospital San Francisco de Asís, La grabación del seminario se puede consultar en el microsítio de la T-760 de 2008.

<http://172.16.7.104/videoteca/videoViewer.aspx?id=1202>

6. Programa Administrando Justicia - Trabajo y Seguridad Social-2015

Por solicitud de la Presidencia de la Corte Constitucional se coordinó la elaboración de un programa de televisión “*Administrando Justicia*” el día 24 de diciembre de 2015, identificado con el nombre: “LA CORTE CONSTITUCIONAL Y SU INTERVENCIÓN EN LA CRISIS DE LA SALUD EN COLOMBIA” coordinado por el jefe de prensa de la misma Corporación.

La emisión del programa se realizó el 24 de diciembre del 2015 por el Canal Institucional, igualmente fue emitido en varias oportunidades en las siguientes fechas y horas, según reporte enviado por la firma “RTVC”:

| Fecha | Hora |
|---------------|-----------|
| 2015-12-24 20 | 41:03.433 |
| 2016-01-07 20 | 33:22.700 |
| 2016-01-28 20 | 30:18.500 |
| 2016-03-03 09 | 00:05.233 |
| 2016-05-12 23 | 00:30.033 |

El programa fue titulado: *“Programa Derecho Laboral, Trabajo, Seguridad Social, Instrumentos de Paz, Garantía de los Derechos Humanos”*

Puede ser consultado en el siguiente enlace:

<http://172.16.7.104/videoteca/videoViewer.aspx?id=1324>

7. El Centro de Documentación Judicial realizó el cubrimiento del evento en la ciudad de Quibdó-Chocó, los días 20 y 21 de octubre de 2016, con la grabación de la totalidad del evento y transmisión vía Streaming del mismo a través de la página web: www.ramajudicial.gov.co, con la edición y producción de la grabación generando copia de la grabación del evento en formato definido.

Este evento fue programado por la Corte Constitucional en el marco del seguimiento a la Sentencia T-760 de 2008 y ordenado mediante auto 458 de 2016 para la realización de varias inspecciones judiciales, sesiones técnicas, reuniones y charlas con los actores del sistema de salud en la ciudad de Quibdó-Chocó, durante los días 20 y 21 de octubre del 2016, a efecto de abordar el tema de la grave situación prestacional en materia de salud que padece la población chocoana.

Se puede consultar en la videoteca:

<https://www.youtube.com/watch?v=S7UITnkXx1k>

https://www.youtube.com/watch?v=y7mWEnf4X_E

8. El Centro de Documentación Judicial, REALIZÓ LA DIFUSIÓN DEL AUTO 411 DE 2015. SEGUIMIENTO A LA ORDEN DÉCIMA NOVENA DE LA SENTENCIA T-760 DE 2008. EXPEDIENTE T-1.281.247.
 - Publicación del auto 411 de 2015 y la Sentencia T- 255 de 2015, así como la Circular PSAC15-26, con el anexo PSAC15-26 A, en la sección de Novedades página principal del portal web de la Rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co
 - Se publicó en el micrositio especial para seguimiento de la Sentencia T-760 de 2008, ubicado en el portal web de la Rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co, en el Link Autos Específicos, ORDEN 19 “Décimo noveno”, el auto 411 de 2015 y la Sentencia T-255 de 2015.
 - A través del correo institucional unidadcendoj@cendoj.ramajudicial.gov.co se envió a los correos institucionales la circular PSAC15-26 y el anexo PSAC15-26 A, que contiene la Sentencia T - 255 de 2015 y el auto 411 de 2015 a los Magistrados y jueces de la República, el día seis (6) de octubre de 2015 a las 11:17 a.m.

En el Link de Actos Administrativos del Portal Web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co se encuentran disponibles las circulares PSAC15-26 y PSAC15-26 A

- **DISEÑO Y ELABORACIÓN DE FOLLETOS INFORMATIVOS**

El Centro de Documentación Judicial, dispone de recursos para la elaboración de las publicaciones, si la Corte Constitucional dispone lo pertinente.

- **DIFUSIÓN MEDIANTE MEMORANDO**

Divulgación del memorando PSA13-3912 del presidente de la entonces Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, dirigido a los jueces de la República a través de la página web: www.ramajudicial.gov.co, recordando el estricto cumplimiento de la Sentencia T-760 de 2008.

“PSA13-3912

MEMORANDO

PARA: Señores Jueces de la República.

DE: Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura

ASUNTO: Sentencia T-760/08 de la Corte Constitucional

FECHA: 13 de septiembre de 2013

En cumplimiento de la sentencia del asunto () y de los Autos de seguimiento a la misma de fechas 5 de junio y 13 de agosto de 2013, proferidos por la Corte Constitucional, en atención “al presunto desconocimiento de algunos jueces de tutela de garantizar el cumplimiento efectivo de los fallos que ellos profieren” y sin perjuicio de los principios de autonomía e independencia que rigen a la administración de justicia, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura se permite recordar el estricto cumplimiento que los funcionarios judiciales deben dar a los artículos 27 y 52 del Decreto 2591 de 1991, especialmente en las acciones de tutela cuyo objeto verse sobre el derecho a la salud, conforme a las reglas contenidas en la citada Sentencia T-760 de 2008.*

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO

Presidente”

9. Envío de la Sentencia T-760/08 a través de las listas de distribución del correo Institucional de la Rama Judicial a 4.350 cuentas de correo. De conformidad con el informe CDJ12-349 del 21 de marzo de 2012.

- **CONTADOR DE VISITAS AL MICROSITIO**

En el año 2017 el micrositio ha tenido 1394 visitas.

II. INFORME DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION Y SENSIBILIZACION DE LA SENTENCIA.

Las actividades de formación a funcionarios y empleados de la Rama Judicial realizadas por la **Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”** en las diferentes vicencias sobre la Sentencia T-760 de 2008, se detallan a continuación.

- **Actividades Académicas Realizadas en el Año 2011**

| SEDE | PROGRAMA | SUBPROGRAMA | NOMBRE DEL EVENTO | ASISTENTES | FECHA REALIZACION | |
|--------------|--|--|---|------------|-------------------|-----------|
| Bogotá | Proyecto 19. Programa de Formación para el desarrollo del Plan Nacional de Descongestión e Implementación de Jueces(zas) itinerantes | Subproyecto 19.5: Subprograma de Formación para la descongestión del Área Laboral y de la Seguridad Social | Conversatorio Especializado sobre Salud | 40 | 28-jul-11 | 28-jul-11 |
| Bucaramanga | Proyecto 19. Programa de Formación para el desarrollo del Plan Nacional de Descongestión e Implementación de Jueces(zas) itinerantes | Subproyecto 19.5: Subprograma de Formación para la descongestión del Área Laboral y de la Seguridad Social | Conversatorio Especializado sobre Salud | 40 | 13-jul-11 | 15-jul-11 |
| Medellín | Proyecto 19. Programa de Formación para el desarrollo del Plan Nacional de Descongestión e Implementación de Jueces(zas) itinerantes | Subproyecto 19.5: Subprograma de Formación para la descongestión del Área Laboral y de la Seguridad Social | Conversatorio Especializado sobre Salud | 40 | 28-jul-11 | 28-jul-11 |
| Cali | Proyecto 19. Programa de Formación para el desarrollo del Plan Nacional de Descongestión e Implementación de Jueces(zas) itinerantes | Subproyecto 19.5: Subprograma de Formación para la descongestión del Área Laboral y de la Seguridad Social | Conversatorio Especializado sobre Salud | 40 | 11-ago-11 | 11-ago-11 |
| Barranquilla | Proyecto 19. Programa de Formación para | Subproyecto 19.5: Subprograma de Formación para la | Conversatorio Especializado sobre Salud | 40 | 28-jul-11 | 28-jul-11 |

| | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|
| | el desarrollo del Plan Nacional de Descongestión e Implementación de Jueces(zas) itinerantes | descongestión del Área Laboral y de la Seguridad Social | | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|

- Actividades Académicas Realizadas en el Año 2012.**

| SEDE | PROGRAMA | SUBPROGRAMA | NOMBRE DEL EVENTO | ASISTENTES | FECHA REALIZACION | |
|-----------|---|--|--|------------|-------------------|-----------|
| | | | | | | |
| Bogotá | Proyecto 8. Programa de Formación del Trabajo y la seguridad Social | Subproyecto 8.1.1. Profundización en laboral con énfasis en la sentencia T-760 de 2006 | Módulo 1: Normas Internacionales del trabajo | 45 | 03-sep-12 | 03-sep-12 |
| Cali | Proyecto 8. Programa de Formación del Trabajo y la seguridad Social | Subproyecto 8.1.1. Profundización en laboral con énfasis en la sentencia T-760 de 2006 | Módulo 1: Normas Internacionales del trabajo | 13 | 03-sep-12 | 03-sep-12 |
| Medellín | Proyecto 8. Programa de Formación del Trabajo y la seguridad Social | Subproyecto 8.1.1. Profundización en laboral con énfasis en la sentencia T-760 de 2006 | Módulo 1: Normas Internacionales del trabajo | 20 | 03-sep-12 | 03-sep-12 |
| Cartagena | Proyecto 8. Programa de Formación del Trabajo y la seguridad Social | Subproyecto 8.1.1. Profundización en laboral con énfasis en la sentencia T-760 de 2006 | Módulo 1: Normas Internacionales del trabajo | 31 | 03-sep-12 | 03-sep-12 |

| SEDE | PROGRAMA | SUBPROGRAMA | NOMBRE DEL EVENTO | ASISTENTES | FECHA REALIZACION | |
|--------------|---|--|--|------------|-------------------|-----------|
| Bucaramanga | Proyecto 8. Programa de Formación del Trabajo y la seguridad Social | Subproyecto 8.1.1. Profundización en laboral con énfasis en la sentencia T-760 de 2006 | Módulo 1: Normas Internacionales del trabajo | 27 | 21-sep-12 | 21-sep-12 |
| Armenia | Proyecto 8. Programa de Formación del Trabajo y la seguridad Social | Subproyecto 8.1.1. Profundización en laboral con énfasis en la sentencia T-760 de 2006 | Módulo 2: Practica Judicial en el sistema de seguridad social en pensiones | 35 | 21-sep-12 | 21-sep-12 |
| Santa Marta | Proyecto 8. Programa de Formación del Trabajo y la seguridad Social | Subproyecto 8.1.1. Profundización en laboral con énfasis en la sentencia T-760 de 2006 | Conversatorio Sobre el Modulo I Normas Internacionales | 25 | 21-sep-12 | 21-sep-12 |
| Barranquilla | Proyecto 8. Programa de Formación del Trabajo y la seguridad Social | Subproyecto 8.1.1. Profundización en laboral con énfasis en la sentencia T-760 de 2006 | Conversatorio Sobre el Modulo I Normas Internacionales | 60 | 21-sep-12 | 21-sep-12 |
| Bogotá | Proyecto 8. Programa de Formación del Trabajo y la seguridad Social | Subproyecto 8.1.1. Profundización en laboral con énfasis en la sentencia T-760 de 2006 | Módulo 2: Practica Judicial en el sistema de seguridad social en pensiones | 40 | 08-oct-12 | 08-oct-12 |

| SEDE | PROGRAMA | SUBPROGRAMA | NOMBRE DEL EVENTO | ASISTENTES | FECHA REALIZACION | |
|--------------|---|--|---|------------|-------------------|-----------|
| Cartagena | Proyecto 8. Programa de Formación del Trabajo y la seguridad Social | Subproyecto 8.1.1. Profundización en laboral con énfasis en la sentencia T-760 de 2006 | Mesa de Estudio sobre el Modulo de Pensiones | 43 | 08-oct-12 | 08-oct-12 |
| Cali | Proyecto 8. Programa de Formación del Trabajo y la seguridad Social | Subproyecto 8.1.1. Profundización en laboral con énfasis en la sentencia T-760 de 2006 | Módulo 2: Practica Judicial en el sistema de seguridad social en pensiones | 64 | 08-oct-12 | 08-oct-12 |
| Medellín | Proyecto 8. Programa de Formación del Trabajo y la seguridad Social | Subproyecto 8.1.1. Profundización en laboral con énfasis en la sentencia T-760 de 2006 | Módulo 2: Practica Judicial en el sistema de seguridad social en pensiones | 40 | 08-oct-12 | 08-oct-12 |
| Santa Marta | Proyecto 8. Programa de Formación del Trabajo y la seguridad Social | Subproyecto 8.1.1. Profundización en laboral con énfasis en la sentencia T-760 de 2006 | Conversatorio Sobre el Modulo II Practica Judicial en el sistema general de pensiones | 52 | 26-oct-12 | 26-oct-12 |
| Barranquilla | Proyecto 8. Programa de Formación del Trabajo y la seguridad Social | Subproyecto 8.1.1. Profundización en laboral con énfasis en la sentencia T-760 de 2006 | Conversatorio Sobre el Modulo II Practica Judicial en el sistema general de pensiones | 60 | 26-oct-12 | 26-oct-12 |

| SEDE | PROGRAMA | SUBPROGRAMA | NOMBRE DEL EVENTO | ASISTENTES | FECHA REALIZACION | |
|-------------|---|--|---|------------|-------------------|-----------|
| Bucaramanga | Proyecto 8. Programa de Formación del Trabajo y la seguridad Social | Subproyecto 8.1.1. Profundización en laboral con énfasis en la sentencia T-760 de 2008 | Modulo Practica Judicial en el sistema General de seguridad social en salud Sentencia T-760 de 2008 | 22 | 26-oct-12 | 26-oct-12 |
| Armenia | Proyecto 8. Programa de Formación del Trabajo y la seguridad Social | Subproyecto 8.1.1. Profundización en laboral con énfasis en la sentencia T-760 de 2006 | Modulo Practica Judicial en el sistema General de seguridad social en salud | 22 | 26-oct-12 | 26-oct-12 |

- Actividades Académicas Realizadas en el Año 2013**

| SEDE | PROGRAMA | SUBPROGRAMA | NOMBRE DEL EVENTO | ASISTENTES | FECHA REALIZACION | |
|------------|--|--|---|------------|-------------------|-----------|
| Valledupar | Proyecto 8. Programa de Formación Laboral | Subproyecto 8.1: Subprograma de Profundización en Laboral | Módulo 2: Modulo sobre Practica judicial en el sistema General de Seguridad Social en Salud-Sentencia | 3 | 10-dic-13 | 10-dic-13 |
| Bogotá | Proyecto 14. Desarrollo Docente: Fortalecimiento o y Actualización Red de Formadores (as) Judiciales | Subproyecto 14,1: Cursos de Formación de Formadores/as de los Módulos nuevos y actualizados y para la actualización de las Redes de Formadores/as de los cursos que se impartirán en el 2012 y en el 2013. | Curso de Formación de Formadores/as sobre el Módulo de Práctica Judicial en Derecho a la Salud | 4 | 09-may-14 | 09-may-14 |

| | | | | | | |
|------------|--|--|--|-----|-----------|-----------|
| Bogotá | Proyecto 8. Programa de Formación Laboral | Subproyecto 8.1: Subprograma de Profundización en Laboral | Curso de Formación de Formadores/as sobre el Módulo de Práctica Judicial en Derecho a la Salud | 27 | 09-may-14 | 09-may-14 |
| Montería | Proyecto 8. Programa de Formación Laboral | Subproyecto 8.1: Subprograma de Profundización en Laboral | Pensiones y salud | 59 | 22-may-14 | 23-may-14 |
| Montería | Proyecto 2: Programa de Inducción | Subproyecto 2.1: Subprograma Curso de Inducción para Empleados (as) Judiciales de Tribunales y Juzgados | Pensiones y salud | 35 | 22-may-14 | 23-may-14 |
| Valledupar | Proyecto 8. Programa de Formación Laboral | Subproyecto 8.1: Subprograma de Profundización en Laboral | Pensiones y salud | 29 | 29-may-14 | 30-may-14 |
| Valledupar | Proyecto 17. Programa de Formación para el desarrollo del Plan Nacional de Descongestión e Implementación de Jueces(zas) itinerantes | Subproyecto 17.1: Subprograma de Formación para la Descongestión del Área Laboral y de la Seguridad Social | Pensiones y salud | 130 | 29-may-14 | 30-may-14 |

- **Actividades Académicas Realizadas en el Año 2014**

| SEDE | PROGRAMA | SUBPROGRAMA | NOMBRE DEL EVENTO | ASISTENTES | FECHA REALIZACION | |
|-------|----------------------------------|---|--|------------|-------------------|-----------|
| Mocoa | 8. Programa de Formación Laboral | 8.1. Subprograma de Profundización en Laboral | MÓDULO 1: Practica Judicial en Derecho a la Salud. | 30 | 03-oct-14 | 03-oct-14 |

| SEDE | PROGRAMA | SUBPROGRAMA | NOMBRE DEL EVENTO | ASISTENTES | FECHA REALIZACION | |
|-----------------|----------------------------------|---|--|------------|-------------------|-----------|
| | | | | | | |
| Florencia | 8. Programa de Formación Laboral | 8.1. Subprograma de Profundización en Laboral | MÓDULO 1: Practica Judicial en Derecho a la Salud. | 12 | 03-oct-14 | 03-oct-14 |
| Arauca | 8. Programa de Formación Laboral | 8.1. Subprograma de Profundización en Laboral | MÓDULO 1: Practica Judicial en Derecho a la Salud. | 12 | 03-oct-14 | 03-oct-14 |
| San Andrés Isla | 8. Programa de Formación Laboral | 8.1. Subprograma de Profundización en Laboral | MÓDULO 1: Practica Judicial en Derecho a la Salud. | 10 | 10-oct-14 | 10-oct-14 |
| Yopal | 8. Programa de Formación Laboral | 8.1. Subprograma de Profundización en Laboral | MÓDULO 1: Practica Judicial en Derecho a la Salud. | 11 | 17-oct-14 | 17-oct-14 |
| Quibdó | 8. Programa de Formación Laboral | 8.1. Subprograma de Profundización en Laboral | MÓDULO 1: Practica Judicial en Derecho a la Salud. | 17 | 17-oct-14 | 17-oct-14 |
| Sincelejo | 8. Programa de Formación Laboral | 8.1. Subprograma de Profundización en Laboral | MÓDULO 1: Practica Judicial en Derecho a la Salud. | 14 | 17-oct-14 | 17-oct-14 |
| Tunja | 8. Programa de Formación Laboral | 8.1. Subprograma de Profundización en Laboral | MÓDULO 1: Practica Judicial en Derecho a la Salud. | 24 | 17-oct-14 | 17-oct-14 |
| Bogotá | 3. Programa de Formación Básica | 3.4. Subprograma de Formación en Acción de Tutela | Videoconferencia sobre el Derecho Fundamental a la Salud | 65 | 23-oct-14 | 23-oct-14 |

- **Actividades Académicas Realizadas en el Año 2015**

| ACTIVIDAD ACADÉMICA | CIUDAD | FECHA | INTENSIDAD HORARIA | POBLACIÓN FORMADA |
|--|--|---------------|---------------------------|--------------------------|
| Seminario de Actualización sobre el Derecho Fundamental a la Salud | Quibdó | 2 y 26-ene-15 | 16 horas | 238 |
| Videoconferencia: "Acción de Tutela. Vulneración del Derecho Fundamental a la Salud por emisión de ondas electromagnéticas de las antenas de telecomunicación" | Bogotá, Transmitida a los Consejos Seccionales del país | 21-may-15 | 5 horas | 10 presenciales |
| Curso de Formación sobre el Derecho Fundamental a la Salud -Enfermedades Catastróficas y de Alto Costo- | Medellín | 22-may-15 | 5 horas | 20 |
| Seminario sobre la Perspectiva del Derecho a la Salud y el desarrollo de las Telecomunicaciones | Bogotá | 26-ago-15 | 5 horas | 70 |
| Seminario sobre la Perspectiva del Derecho a la Salud y el desarrollo de las Telecomunicaciones | Cali | 01-oct-15 | 5 horas | 34 |
| Seminario sobre la Perspectiva del Derecho a la Salud y el desarrollo de las Telecomunicaciones | Cartagena | 16-oct-15 | 5 horas | 25 |
| Seminario sobre la Perspectiva del Derecho a la Salud y el desarrollo de las Telecomunicaciones | Santa Marta | 06-nov-15 | 5 horas | 35 |
| Seminario sobre la Perspectiva del Derecho a la Salud y el desarrollo de las Telecomunicaciones | Barranquilla | 20-nov-15 | 5 horas | 32 |
| Seminario sobre el Derecho Fundamental a la Salud | Bogotá, Todos los Distritos | 14-dic-15 | 8 horas | 148 |

| ACTIVIDAD ACADÉMICA | CIUDAD | FECHA | INTENSIDAD HORARIA | POBLACIÓN FORMADA |
|------------------------------|-----------------------|--------------|---------------------------|--------------------------|
| -Enfermedades de Alto Costo- | Judiciales convocados | | | |

- **Seminario de Actualización sobre el Derecho Fundamental a la Salud.**

Durante los días 25 y 26 enero de 2015 en la ciudad de Quibdó – Chocó, se desarrolló el “Seminario de Actualización sobre el Derecho Fundamental a la Salud, Sentencia T-760 de 2008”, el cual estuvo coordinado por funcionarios de la Corte Constitucional, el magistrado Jorge Iván Palacio y la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”.

Con la mencionada actividad académica se logró capacitar a 238 personas vinculadas a la Rama Judicial y representantes de entidades privadas y públicas que participan en el Sistema de Seguridad Social en Salud, tales como: el Ministerio de Salud y Protección Social, Defensoría del Pueblo, gerentes de hospitales, asociaciones de pacientes, etc.

Videoconferencia: “Acción de Tutela. Vulneración del Derecho Fundamental a la Salud por emisión de ondas electromagnéticas de las antenas de telecomunicación”.

La actividad académica dirigida por el Director y Subdirector de Vigilancia y Control de la Agencia Nacional del Espectro ANE, Ingeniero Óscar León Suárez y el doctor Julio César Castañeda Acosta, tuvo como propósito abordar el tema de “Principio de Precaución” y la reciente polémica suscitada por la antenas de telecomunicación y la posible amenaza que estas generan a la salud.

La videoconferencia se realizó en la ciudad de Bogotá y fue transmitida a los diferentes Consejos Seccionales de la Judicatura del país, el día 21 de mayo de 2015.

Curso de formación sobre el Derecho Fundamental a la Salud -Enfermedades Catastróficas y de Alto Costo.

El acto académico se realizó el día 22 de mayo de 2015, en la ciudad de Medellín, se desarrolló en forma de panel contando con la participación del doctor Hugo Javier Salcedo Oviedo, Formador de la EJRLB, experto en el Sistema de Seguridad Social en Salud y el médico Juan Guillermo Duque Ortega, médico especialista en hematología, medicina interna y oncología, con amplios conocimientos en los trámites exigidos por las entidades promotoras de salud para la atención de las enfermedades de alto costo.



A través de éste subprograma de formación se busca divulgar el contenido de la Sentencia T-760 de 2008, así como las principales líneas de decisión en materia de acción de tutela sobre el derecho a la salud, generando un espacio de reflexión sobre las dificultades a las que se enfrentan los jueces(zas) de tutela, cuando asumen la competencia para resolver una posible vulneración al derecho a la salud, con el fin de avanzar en la identificación de estrategias eficaces que permitan que las decisiones judiciales puedan ser ejecutadas materialmente.

- **Seminarios sobre la Perspectiva del Derecho a la Salud y el Desarrollo de las Telecomunicaciones**

En su momento, la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, la Agencia Nacional del Espectro ANE y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) realizaron alianzas con el objeto de impartir cursos de formación judicial continuados, a fin de abordar el tema del “Principio de Precaución”, referente a la incidencia que tienen las antenas de telecomunicación en la salud.

El enfoque pedagógico de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” busca, entre otras cosas, brindar a los funcionarios y empleados de la Rama Judicial, herramientas cognitivas para la resolución de los conflictos que llegan a su consideración en razón de sus funciones, con un claro respeto por la autonomía e independencia de los jueces, constituyendo un principio que les permite interpretar y aplicar las normas jurídicas dentro de la órbita de sus competencias, sin sometimiento a las órdenes, ni a la presión de sus superiores, ni de otros servidores o poderes públicos.

En este sentido, las actividades académicas tienen como propósito, dar a conocer a los servidores judiciales la expansión de la infraestructura, el funcionamiento de la telefonía móvil en Colombia y el control sobre el espectro electromagnético que debe realizarse para cumplir con los estándares internacionales sobre la materia. Así mismo, por parte de un funcionario de la Rama Judicial se realiza una exposición de los fundamentos del denominado *Principio de precaución*, que ha servido de sustento a los fallos donde se decide sobre el derecho a la salud, respecto de la instalación de antenas de telefonía móvil, haciendo una clara referencia de los asuntos tratados en la Sentencia T-760 de 2008.

- **Seminario sobre el Derecho Fundamental a la Salud - Enfermedades de Alto Costo**

El día 14 de diciembre de 2015 en la ciudad de Bogotá, en el marco del Subprograma de Formación en Derecho a la Salud, se realizó un seminario en el cual participaron magistrados, jueces y empleados de todos los distritos judiciales del país, los cuales atendieron la convocatoria realizada por la Escuela Judicial de forma satisfactoria.

En el referido acto, se abordaron temas tales como: Sistema de Seguridad Social en Salud y las Obligaciones de las Entidades Promotoras de Salud (EPS) frente a los Derechos de los Usuarios, igualmente se realizó una mesa de trabajo sobre el Derecho Fundamental a la Salud y un panel de expertos sobre el tratamiento de las enfermedades de alto costo.

- **Actividades Académicas del Año 2016 - Programa de Formación en Derecho a la Salud**

a. Justificación

El programa de formación en derecho a la Salud buscó primordialmente difundir a todos los funcionarios y empleados de la Rama Judicial el contenido de la Sentencia T-760 de 2008 de la Corte Constitucional, así como las principales líneas de decisión en materia de acción de tutela, en tratándose del derecho fundamental a la salud y la constante actualización de la normatividad vigente.

Para el año 2016, con la realización de conversatorios regionales, se generó espacios de reflexión sobre las dificultades a las que se enfrentan los jueces de tutela, cuando asumen la competencia para resolver una posible vulneración al derecho a la salud, con el fin de avanzar en la identificación de estrategias eficaces que permitan que las decisiones judiciales puedan ser ejecutadas materialmente, para ello se contó adicionalmente con la

participación de los diferentes actores que intervienen en el Sistema de Seguridad Social en Salud.

b. Objetivos del Programa

Los objetivos del programa fueron los que se señalan a continuación:

- Conocer los diferentes modelos de aseguramiento en salud, para entender conceptualmente el actual sistema, sus actores, beneficios y mecanismos de financiación, así como sistemas distintos al actual que la legislación podría adoptar, en el marco de la Constitución Política de Colombia.
 - Determinar las obligaciones de las entidades promotoras de salud frente al derecho de sus usuarios.
 - Capacitar a los funcionarios judiciales sobre las reglas jurisprudenciales establecidas por la Corte Constitucional en materia de protección del derecho fundamental a la salud.
 - Identificar los cambios sociales que han beneficiado a la población colombiana en materia de acceso, universalización y apropiación de derechos con posterioridad a la Sentencia T-760 de 2008.
 - Generar un espacio de reflexión sobre las dificultades cotidianas a la hora de resolver asuntos judiciales en materia de acción de tutela, en los que se ha protegido el derecho fundamental a la salud.
 - Evidenciar los avances en la implementación de la Sentencia T-760 de 2008 y reflexionar sobre las dificultades para su cumplimiento.
 - Conocer sobre la implementación del Decreto 2353 de 2015.
- **Actividades Académicas ejecutadas en el año 2016:**

| ACTIVIDAD ACADÉMICA | CIUDAD DE REALIZACIÓN | CONVOCADOS | FECHA DE REALIZACIÓN | POBLACIÓN CAPACITADA |
|--|------------------------------|---|-------------------------------|-----------------------------|
| Conversatorio Regional sobre el Derecho Fundamental a la Salud | Barranquilla | Barranquilla San Andrés Santa Marta Cartagena Sincelejo Montería Valledupar Riohacha | 29 y 30 de septiembre de 2016 | 33 |
| Monitoreo al Cumplimiento de la Sentencia T-760 de | Quibdó | Diferentes actores del Sistema de Seguridad Social | 20 de octubre de 2016 | 42 |

| | | | | |
|--|---------|---|------------------------------|----|
| 2008 | | en Salud de Quibdó | | |
| Conversatorio Regional sobre el Derecho Fundamental a la Salud | Pereira | Pereira Medellín Antioquia Armenia Manizales Quibdó | 27 y 28 de octubre de 2016 | 18 |
| Conversatorio Regional sobre el Derecho Fundamental a la Salud | Bogotá | Bogotá Cundinamarca Tunja Ibagué Neiva Villavicencio Yopal Florencia | 17 y 18 de noviembre de 2016 | 38 |
| Conversatorio Nacional de Jueces de Pequeñas Causas | Bogotá | Jueces de Pequeñas Causas a Nivel Nacional | 5 de diciembre de 2016 | 30 |

- **Conversatorios Regionales sobre el Derecho Fundamental a la Salud**

Durante el año 2016, la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, llevó a cabo tres Conversatorios Regionales sobre el Derecho Fundamental a la Salud, en las ciudades de Barranquilla, Pereira y Bogotá, a los cuales se convocaron funcionarios y empleados de 22 Distritos Judiciales del país.

En los conversatorios se desarrollaron las siguientes temáticas: (i) tratamiento de la acción de tutela frente al derecho fundamental a la salud, (ii) aspectos relevantes de la Ley 1751 de 2015 y el Decreto 2353 de 2015 y (iii) las disposiciones contenidas en la Sentencia T-760 de 2008.

Dichas actividades académicas fueron lideradas e impartidas por integrantes de la red de formadores de la Escuela Judicial.

- **Monitoreo al Cumplimiento de la Sentencia T-760 de 2008**

En el marco del seguimiento a la Sentencia T-760 de 2008, la Corte Constitucional ordenó mediante el auto 458 de 2016, la realización de inspecciones judiciales, sesiones técnicas, reuniones y charlas con los actores del sistema de salud en la ciudad de Quibdó (Chocó), una de las cuales se llevó a cabo durante los días 20 y 21 de octubre de 2016, con el objeto de abordar la grave situación prestacional en materia de salud que padece la población chocoana. Dicha actividad fue liderada y coordinada por la Corte Constitucional

con el apoyo de la Escuela Judicial, a la cual asistieron 42 personas vinculadas a la Rama Judicial y entidades que hacen parte del Sistema de Seguridad Social en Salud.

- **Construcción de Materiales Académicos**

El Consejo Superior de la Judicatura, a través de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, contratará en la vigencia 2017 la realización de un módulo de formación judicial auto-dirigida, con ejes temáticos relacionados con el desarrollo de la Ley 1751 de 2015 (Ley Estatutaria de Salud) y los conceptos que subyacen de ella, documento académico que se impartirá en la formación continuada a los jueces, magistrados y empleados de la rama.

Teniendo en cuenta las etapas de elaboración del material académico, las cuales consisten en: (a) identificar y diagnosticar las necesidades, (b) realizar un diseño del micro-curriculum, (c) diseñar los materiales académicos del módulo y (d) la realización de un taller de formación de formadores; se estima contar con dicho producto para finales del presente año.

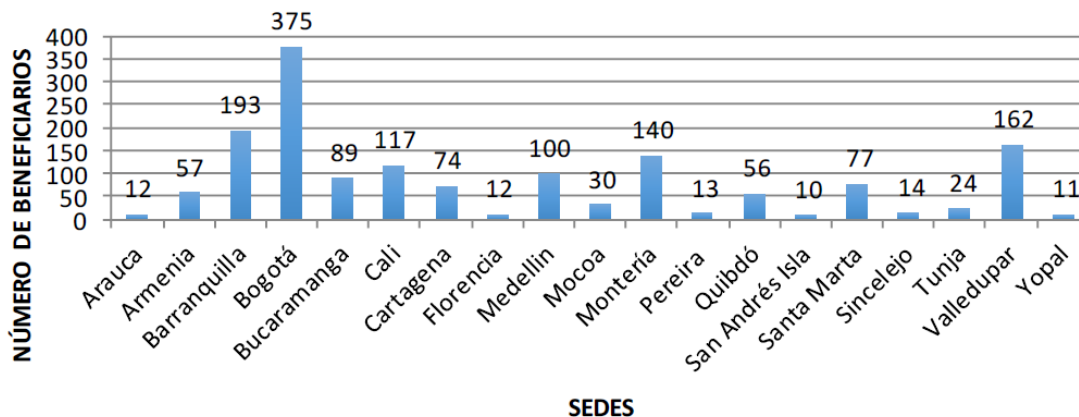
Finalmente, para el año 2017 se contempló en el Plan de Formación Judicial en el Programa de Constitucional como eje temático transversal actividades que desarrollen el derecho fundamental a la salud según lo dispuesto en la sentencia T- 760 de 2008, las actividades a impartir son los siguientes:

PLAN DE ESTUDIOS DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN 2017

| ACTIVIDAD | MÓDULOS/ EJES TEMÁTICOS | PLAN DE ESTUDIOS | POBLACIÓN | DISTRITOS JUDICIALES |
|--|--|--|------------------|-----------------------------|
| Cursos de Formación en Derecho Constitucional | <ul style="list-style-type: none"> • Interpretación Constitucional y Sistema internacional de fuentes • Interpretación Judicial. | Etapas I. Preparatoria - Reunión Preparatoria - Presencial (Comités Seccionales de apoyo Formadores y Formadoras) - Reunión con | 30 | Armenia |
| | | | 30 | Santa Marta |

| | | | | |
|--|---|---|---|--|
| | <p>Líneas Jurisprudenciales</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pluralismo Jurídico ● Análisis Constitucional del Progreso de la Oralidad en Colombia ● Acciones constitucionales ● Derecho Fundamental a la Salud (Ley 760 de 2008) Curso Virtual | <p>Expertos para la elaboración de documento pedagógico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación del plan de formación de la Rama Judicial (videoconferencia) <p>Etapa II. Integración a la Comunidad Judicial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reunión Inicial del Programa y de cada uno de los módulos (Virtual) - Análisis individual por módulo - Informe individual (Virtual) - Foro virtual por módulo - Mesa de Estudios (presencial) <p>Etapa III. Evaluación Integral del Programa</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de todos los aspectos que conforman el programa(Virtual) | <p>30</p> <p>30</p> <p>30</p> <p>31</p> | <p>Quibdó</p> <p>Neiva</p> <p>Mocoa</p> <p>Florencia</p> |
|--|---|---|---|--|

DISCENTES CAPACITADOS 2011 A 2016



Conclusiones:

1. En cumplimiento a lo ordenado por la H. Corte Constitucional, en sentencia T- 760 de 2008, la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” ha capacitado un total de 1566 funcionarios judiciales en 19 distritos judiciales en la materia.
2. Dentro de las actividades proyectadas por la Escuela Judicial para el año 2017, se encuentra la construcción de un módulo auto dirigido en materia de salud, con base en el cual se adelantarán procesos adicionales de formación y se incluirá como material académico para futuros cursos – concursos de formación judicial inicial.
3. Se continuará con el fortalecimiento de las actividades de formación relativa a la Sentencia T-760 de 2008, en todos los distritos y circuitos judiciales del país con base en una nueva perspectiva de regionalización.
4. La Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” y el CENDOJ continuarán coordinando las actividades de difusión e impresión del material pedagógico relativo a la Sentencia T-760 de 2008.

Cordialmente,

MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÌGUEZ

Presidente (e)